

OBJETIVOS Y ACTUACIONES PREVISTAS

Desde el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, en concreto, desde la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, como se está demostrando por el apoyo dado, se apuesta de manera contundente por los emprendedores, la empresa y la innovación como motores del crecimiento y la generación de empleo, actuando en todos los áreas consideradas imprescindibles para convertir a Extremadura en una región sin trabas burocráticas al emprendimiento, y con trabajadores y empresarios formados y competentes, capaces de producir y atraer proyectos empresariales de alto valor añadido que disminuyan nuestra alarmante tasa de desempleo.

Desde esta Agencia de Empleo y Desarrollo Local, se pretende que sean muchas las acciones a desarrollar en este periodo, y que éstas puedan ser completadas con las nuevas iniciativas que vayan surgiendo en el día a día, ya que pueden salir nuevas ayudas, nuevas ideas que nos lleven a otras nuevas, ya que considero que el trabajo de un Agente de Desarrollo es estar con la actualidad, siempre innovando y proponiendo nuevos proyectos por los que apostar.

Entre los servicios a ofrecer desde la Agencia de Desarrollo Local, estarían:

Promoción de empleo:

- Gestión y tramitación de Programas de Fomento de Empleo.
- Servicio de orientación laboral.
- Participación en programas de inserción laboral.

Formación:

- Programa Escuelas Profesionales
- Planificación de cursos de formación para el empleo en colaboración con otras entidades (desempleados y en activo), como es la Cámara de Comercio de Badajoz.
- Otros cursos de interés general.

Apoyo a empresas y emprendedores:

- Servicio de atención personalizada a empresas y emprendedores, con la finalidad de lograr una mayor dinamización del sector: información sobre ayudas y subvenciones, trámites para la constitución, contratación, etc.
- Actualización continuada de la base de datos de empresas y comercios del municipio.
- Organización de jornadas formativas.
- Fomento de la utilización de las nuevas tecnologías.

Promoción del comercio local

El Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, creó el Consejo Local de Comercio, procurando para ello su ordenación, promoción y modernización de diferentes actuaciones, como son:

- Organización y puesta en marcha de campañas de promoción – animación comercial: Concurso de Escaparatismo, Campañas de Navidad, Campañas de rebajas en verano, etc.
- Fomento de acciones formativas para el comercio.
- Impulso a proyectos de potenciación del comercio local.
- Asesoramiento en diversos temas de interés comercial, como tramitación de subvenciones.

Promoción turística:

- Colaboración con oficina de turismo para presencia en Ferias.
- Colaboración con oficina de turismo para elaboración de proyectos relacionados con turismo.
- Difusión de información sobre el municipio en diferentes medios.

Seguimiento de ayudas y subvenciones.

- Seguimiento diario de boletines oficiales para la detección de ayudas y subvenciones de las que el Ayuntamiento pueda ser beneficiario, así como para empresarios y emprendedores.
- Solicitud, tramitación y justificación de las mismas.

Desarrollo Empresarial

- El Ayuntamiento de Villanueva de la Serena tiene por objetivo dar apoyo e impulso al espíritu emprendedor y al tejido empresarial del municipio

Visión

Ser una referencia como institución pública para el apoyo a la creación de empresas y a la transformación empresarial.

Misión

Apoyar, impulsar y contribuir a la creación de nuevas empresas y a la mejora competitiva de las empresas del municipio y de la comarca promoviendo con ello la generación de riqueza en nuestro territorio natural y la mejora del bienestar de la ciudadanía en el marco de la política de desarrollo económico de Extremadura.

- Entre las **actividades propuestas** para realizar en este nuevo periodo, se encontrarían:

- * Continuar trabajando en nuestras funciones de atención, asesoramiento y asistencia técnica a los emprendedores.

- * Elaboración como tutor de los Planes de Negocio.

- * Trabajar en coordinación con el Dinamizador Comercial en todas las iniciativas de promoción de Comercio Local.

* Trabajar en coordinación con la oficina de la Cámara de Comercio de Badajoz, dando difusión de todas las iniciativas puestas en marcha y de sus Planes de Formación.

*Colaborar con EXTRAVAL para facilitar información y asesoramiento a las PYMES.

*Se trabajará en la dinamización e implicación de la población y de los agentes socioeconómicos e institucionales del territorio en su propio proceso de desarrollo, con la creación de empleo y empresas y con el fomento de la cultura emprendedora, realizando:

1. Visita de empresas.
2. Acompañamiento de emprendedores.
3. Tutorización de empresas.
4. Actividades de dinamización en el territorio.
5. Actividades de coordinación con el resto de agentes del territorio.

*Se trabajará en la integración laboral de los colectivos más desfavorecidos en el mercado laboral.

*Mantener la cordial colaboración con todos los organismos con los que hemos trabajado: Proyecto puestos en marcha por las diferentes instituciones, Área de Desarrollo Local de Diputación de Badajoz, Junta de Extremadura, Centros de Empleo...así como coordinación con otros AEDLs.

*Se trabajará en estrecha colaboración en el Consejo Local de Comercio Tradicional, para conseguir que todos los objetivos lleguen a buen fin, al igual que con todas las asociaciones de empresarios y poder contribuir a la consolidación y buen funcionamiento.

*Continuaremos con la realización de Notas de Prensa, dando publicidad y contribuyendo a que Villanueva sea conocida por un mayor número de personas.

*Colaborar con todos los servicios del Ayuntamiento, así como con asociaciones, Centros Educativos y organismo públicos o privados, que contribuyan al desarrollo y al empleo de Villanueva de la Serena.

*Puesta en marcha de iniciativas I+E

*Impulsar junto con la Universidad Popular actividades formativas

*En relación con el proyecto de Escuelas Profesionales Duales, se seguirá colaborando en la tramitación de la subvención, en su seguimiento y coordinación.

*Dar la máxima difusión de las Subvenciones de la Consejería de Educación y Empleo, así como con la Consejería de Economía, Ciencia y

Agenda Digital, y demás organismos que las ofrezcan, con la consiguiente información y tramitación de las solicitudes correspondientes.

*Seguir colaborando con EXTREMADURA AVANTE, tanto dando difusión de los cursos y talleres que organizan como con el área de INFRAESTRUCTURA, en las gestiones para la venta de terreno industrial, y de Naves que ha realizado en el Parque Empresarial del Polígono Montepozuelo, siempre que sean de titularidad pública para ser adquiridos por privados. Así como ayudar a todos los interesados en la tramitación de la documentación.

*Continuaremos con la colaboración con ADEVAG, en la tramitación de las solicitudes para el programa LEADER, así como con cualquier otro programa Europeo al que podamos plantear proyectos.

*Para mejorar la Formación profesional, se prepararán los proyectos y memorias formativas para poder acceder a los distintos programas de formación.

*Se trabajará con los programas puestos en marcha desde el Área de Desarrollo Local de Diputación de Badajoz.

*Se colaborará estrechamente con la Cámara de Comercio de Badajoz en la difusión de sus programas.

*Se incorporará la perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos que se desarrollen.

*Para todo esto es imprescindible la coordinación de recursos humanos, económicos, infraestructurales y materiales, que nos garantice un éxito en los fines previstos, aplicando unos determinados criterios y un organigrama de actuación.

*También considero importante el seguir asistiendo a cursos, seminarios, jornadas... de formación, que nos capaciten para un mejor desarrollo de nuestras funciones.

Por lo que los **objetivos específicos** previstos para el próximo periodo que se inicia, serían:

- Servir de instrumento técnico y especializado en materia de desarrollo económico del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.
- Analizar y elaborar con agilidad Proyectos Dinamizadores de Orden Socioeconómico.
- Apoyar nuevas medidas para el Fomento de Empleo.
- Desarrollar Proyectos Europeos, Nacionales, Regionales y locales de Financiación.
- Impulsar la creación de nuevas empresas.

- Dinamizar y consolidar el tejido empresarial y comercial existente.
- Asesorar técnicamente sobre los polígonos industriales y parques empresariales.
- Fomentar el espíritu emprendedor, así como, difundir las herramientas existentes para un eficaz y eficiente desarrollo de ideas empresariales.
- Captación de recursos y oportunidades.
- Participar en procesos de selección de personal del Ayuntamiento
- Difusión de ofertas de empleo